



Proyecto “RN LATAM II: Red Europea y Latino Americana de Retorno: para un proceso integral, eficaz y sostenible de retorno y reintegración”

Financiado por European Return Fund. European Union cooperation and solidarity on migration

Tiempo de ejecución: 01/04/2012 - 01/10/2013

OBJETIVO GENERAL

Lograr un proceso de retorno voluntario íntegro, eficaz y sostenible desde la identificación en los países de retorno en la Unión Europea hasta la reintegración duradera en los países de origen a través de la creación de una red de países de retorno y países de origen.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS

El proyecto atendió 48 personas retornadas (22 hombres y 26 mujeres):

- 40 de España, 7 de Reino Unido y 1 de Italia;
- el rango prevalente de edad se sitúa entre los 18 y 49 años;
- el periodo de permanencia en UE va de un mínimo de 18 meses hasta un máximo de 22 años.

El retorno es un proceso que se dio por pérdida del empleo, trabajo, o unidad productiva. El argumento general aportado por todas las personas es la severa crisis económica que Europa está atravesando y por la cual los “extranjeros”, también cuando viven en situación migratoria regular, son los primeros a ser despedidos. El desempeño laboral en UE no ha estado de alto perfil, ya que la casi totalidad de los y las retornadas ejerció labores en el sector de construcciones, hotelería/restaurantes, oficios varios, servicio doméstico y agricultura.

RESULTADOS LOGRADOS:

- Fomentado el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones socias y la cooperación en el marco de la red.
- Gestionada y consolidada la red latinoamericana.
- Elaborada una metodología común de retorno y definidas las estrategias comunes en materia de retorno a cada país de origen utilizando los resultados obtenidos en la 1ª fase del proyecto.
- Proporcionados servicios complementarios que facilitan la reintegración de las personas retornadas en sus países de origen.
- Fortalecido el papel de las comunidades migrantes en Europa y América Latina incluyéndolas, a estas últimas, en el proceso de reintegración.

Todo ello, promoviendo la justicia y economía social, el respeto de los derechos de los migrantes, el desarrollo humano y la lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia.